EDICTO

Nº Edicto: 19593

Carátula: 'ÑANCURPAY, LUCIANA CANDELA' C/ 'COLIPI, HUGO' S/ ALIMENTOS DERIVADOS DE LA RELACION DE PARENTESCO

Número de Expediente: Recep.:BA-00689-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6421

Texto del edicto:

EDICTO

La Unidad Procesal de Familia n° 10, de la Tercera Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento en calle Gallardo 1299 PB de la cuidad de San Carlos de Bariloche, a cargo de la Dra. Laura Clobaz (Jueza), secretaría única a cargo del Dr. Maximiliano Chale, Secretario Coordinador de la Oficina de Tramitación Integral de Familia, Dr. Fernando de la Calzada, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al señor HUGO COLIPI DNI: 21.390.108 a estar a derecho y contestar demanda seguida en su contra, en el expediente caratulado **"BA-00689-F-2025 "'ÑANCURPAY, LUCIANA CANDELA' C/ 'COLIPI, HUGO' S/ ALIMENTOS DERIVADOS DE LA RELACION DE PARENTESCO"** bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial a fin de que lo represente en juicio. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial, Diario de Circulación Regional del domicilio del Sr. Hugo Colipi y en la Página del poder Judicial. San Carlos de Bariloche, a los 4 días de septiembre de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-002090